

IED VEINTIUN ÁNGELES

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

“CAMINOS SEGUROS – DESTINOS FELICES”

Comité De Movilidad Escolar

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PROFESIONAL – LUZ NELLY MORENO BERMUDEZ



Tabla de contenido

Localidad Suba – IED Veintiún Ángeles	5
1. Ficha Técnica	6
2. Introducción	7
3. Antecedentes	7
3.1. <i>Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar</i>	8
3.2. <i>Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en Menores de Edad</i>	11
4. Características del colegio y su Movilidad	14
5. Proyecto Educativo Institucional – PEI	15
5.1. <i>Misión</i>	15
5.2. <i>Visión</i>	16
6. Comité y Política de Movilidad Escolar	16
6.1. <i>Conformación del Comité de Movilidad Escolar</i>	16
6.2. <i>Política de Movilidad Escolar</i>	17
6.3. <i>Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional</i>	18
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	18
7.1. <i>Datos Desplazamiento Estudiantes</i>	19
7.1.1. <i>Riesgos Población Vulnerable (Estudiantes) Relacionada con el modo de Desplazamiento.</i> 20	
7.2. <i>Desplazamiento comunidad Educativa</i>	25
7.3. <i>Entorno</i>	26
7.4. <i>Diagnóstico de Bicis Particulares</i>	30
8. Análisis de Resultados	32
9. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación	36
10. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar	40
11. Anexos	41
11.1. <i>Carpeta Normatividad</i>	41
11.2. <i>Carpeta Actas</i>	41
11.3. <i>Carpeta Instrumentos- Diagnósticos</i>	41
11.4. <i>Carpeta Registro Fotográfico</i>	41
11.5. <i>Carpeta Ruta de Gestión</i>	41
11.6. <i>Carpeta Documentos de Apoyo</i>	41
11.7. <i>Carpeta Siniestralidad Vial</i>	41
11.8. <i>Carpeta Glosario</i>	41

Lista de Fotografías

FOTOGRAFÍA 1 Colegio Veintiún Ángeles IED – Sede A, 2017	5
FOTOGRAFÍA 2 Parqueo Irregular de rutas escolares y vehículos Particulares, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017.....	27
FOTOGRAFÍA 3 Carencia de andenes entorno escolar e inexistencia de infraestructura, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017	28
FOTOGRAFÍA 4 Vía principal deteriorada y precaria señalización, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017.....	29
FOTOGRAFÍA 5 Invasión de Andenes por rutas y particulares, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017.....	29

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017	12
Gráfica 2 Porcentaje Medio desplazamiento estudiantes, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM – JT, junio 2017.....	19
Gráfica 3 Estudiantes que se Desplazan A Pie solos Primaria por Grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM - JT, junio 2017.....	21
Gráfica 4 Estudiantes que se desplazan en Bicicleta y como Pasajeros por Grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM - JT, junio 2017	22
Gráfica 5 Estudiantes de Primaria que se Desplazan como Pasajeros de Motocicleta por grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM -JT, junio 2017	23
Gráfica 6 Estudiantes que se desplazan en Ruta Escolar Particular por Grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM - JT, junio 2017	24
Gráfica 7 Porcentaje Medio desplazamiento Comunidad Educativa, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM – JT, junio 2017	25
Gráfica 8 Riesgos presentes en desplazamiento de Estudiantes en Bici al colegio, IED Veintiún Ángeles, Sede A, Agosto 2017	30

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	9
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	13
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017	13
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017	13
Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	14
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017	14



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tabla 7 Riesgos por modo llegada estudiantes, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM – JT, mayo2017	20
Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Veintiún Ángeles, Sede A, 2017.....	32
Tabla 9 Priorización de Riesgos, IED Veintiún Ángeles, Sede A, 2017.....	34
Tabla 10 Divulgación y Promoción, IED Veintiún Ángeles, 2017.....	40

Listado de Fichas

Ficha 1 Objetivo 1 Del Plan de Acción, IED Veintiún Ángeles, 2017.	36
Ficha 2 Objetivo 2 Del Plan de Acción, IED Veintiún Ángeles, 2017.	38
Ficha 3 Objetivo 3 Del Plan de Acción, IED Veintiún Ángeles, 2017.	39



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Localidad Suba – IED Veintiún Ángeles.

FOTOGRAFÍA 1 Colegio Veintiún Ángeles IED – Sede A, 2017



Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



1. Ficha Técnica.

- Nombre Institución Educativa: IED Veintiún Ángeles
- Localidad: Suba
- Dirección Sede Principal: Carrera 90 N. 154ª – 09
Sede Tuna Alta: Diagonal 155 N. 87C – 11.
Sede Casablanca: Calle 146 B N. 78 – 51
Sede Cerezos: Carrera 90 N. 159ª – 21
- Número Estudiantes Sede A – Principal :2169
- Número Estudiantes Sede B – Tuna Alta: 304
- Número Estudiantes Sede C – Casablanca: 331
- Número Estudiantes Sede D – Jardín Los Cerezos: 169
- Número Total Docentes: 137
- Jornadas: Mañana y tarde
- Correo: colventunangeles11@educacionbogota.edu.co
- Nombre del Rector: Rene Gerardo Andrade Bravo.
- Teléfonos de contacto: 6838616/6838617
- Nombre del responsable PIBES: Johanna Quintero
- Enlace PIBES en el Colegio: Diana Mena
- Docentes Enlace Movilidad Escolar: Gloria Santana (Docente de Tecnología)
- Coordinadora Mañana: Claudia Herrera / Carol Valbuena.
- Coordinador Tarde: Daissy Riveros/ Kenia Robles.

2. Introducción

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el **Colegio IED Veintiún Ángeles**, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

El presente Documento contiene el Plan de Movilidad Escolar construido y que será implementado por el **Colegio IED Veintiún Ángeles**, el cual se constituye en una ruta que se plantea la institución frente al cuidado y protección de la vida de los niños, niñas y adolescentes de dicha comunidad educativa. El plan de movilidad escolar es un instrumento de planeación y gestión de la seguridad vial para mejorar comportamientos, proteger a la población escolar y fomentar una cultura vial segura y sostenible en la Institución Educativa.

Este Plan de Movilidad Escolar contiene el paso a paso de la elaboración de las fases que constituyen la materialización del Plan: Conformación del Comité de Movilidad Escolar institucional, Construcción de la Política de Movilidad Escolar institucional, Diagnóstico, Riesgos encontrados, Plan de Acción y Promoción y divulgación. Todo lo anterior, con el único fin de garantizar el cuidado y protección de la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la institución educativa en el marco de una movilidad escolar segura y sostenible en una Bogotá Mejor para Todos.

3. Antecedentes

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.



Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.

Decreto 594 de 2015 por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital



NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá”	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración propia, 2017

3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en Menores de Edad

En este apartado se muestran los datos de accidentalidad del año 2017 en el Distrito Capital sobre siniestralidad vial en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados.

La información sobre siniestralidad vial fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de

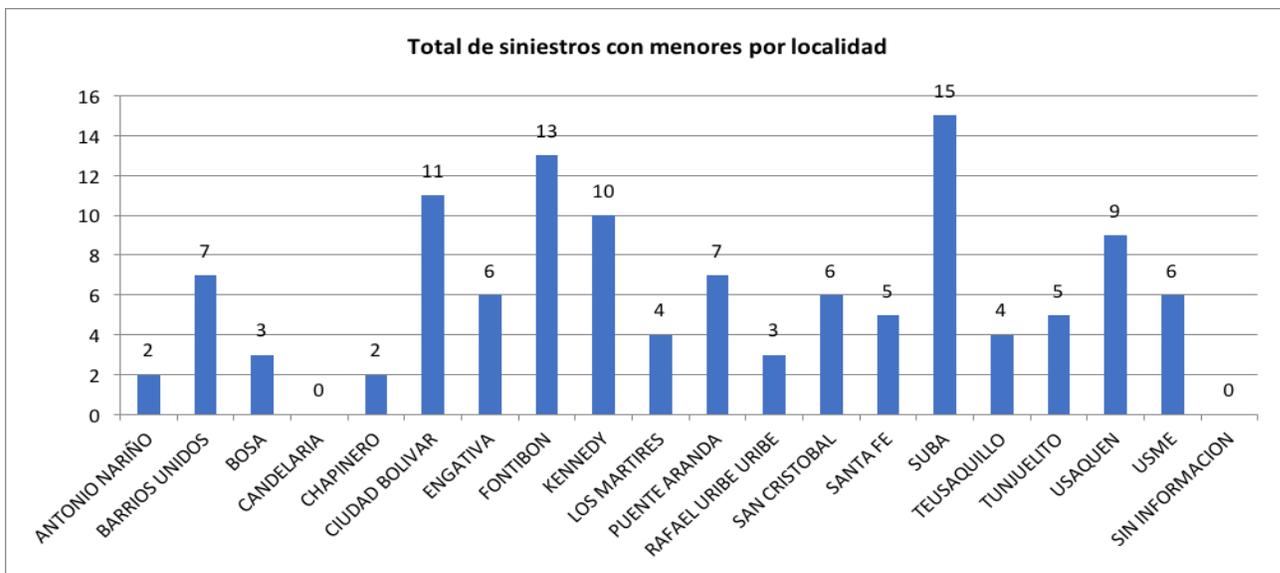
atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Siniestros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



- Menores de edad fallecidos en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPÑANTE	PASAJERO	Total
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
TOTAL	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

4. Características del colegio y su Movilidad

Al ingresar a la Localidad de Suba se vislumbra una realidad física que es la expansión de los antiguos poblados circunvecinos de la ciudad de Bogotá. Una situación que han vivido otras localidades y que ha llevado a que los pueblos sean absorbidos por la gran urbe. La localidad de Suba conserva aún caminos cuyas características corresponden a un lugar aún en desarrollo urbano con infraestructura poco prospera y con vías que corresponden más a caminos veredales que a vías de nueva generación (Barrio Tuna Alta) específicamente.

El Colegio 21 Ángeles IE, se encuentra ubicado en la localidad 11 (Suba) de Bogotá D.C. El Colegio es de naturaleza pública y género mixto. La sede principal al igual que la Sede Cerezos se encuentran ubicadas en ladera en el Barrio Tuna Alta caracterizado por pendientes pronunciadas y vías en regulares condiciones. Las vías se caracterizan por tener andenes poco seguros cuya estructura fue realizada sin prever el alto flujo peatonal que con el tiempo circundara las calles adyacentes a la Institución y los barrios nacientes. Además de ello, se observa la precariedad de la malla vial que se encuentra en deterioro y con una escasa señalización horizontal y vertical. Presencia de todo tipo de vehículos que alcanzan altas velocidades y que debido a la poca existencia de andenes constituyen un entorno escolar con alto riesgo para el desplazamiento de la comunidad educativa.

La comunidad se ve obligada a compartir la calzada con los vehículos, dado que no existen andenes a lo largo de la carrera 90. Al lado y lado de la calzada se encuentra vegetación y construcciones que tienen sus entradas justo frente a la vía principal, pues no se tiene el espacio para la construcción de andenes y senderos peatonales que protejan a los transeúntes.

5. Proyecto Educativo Institucional – PEI ¹

«SISTEMAS, CIENCIAS EMPRESARIALES, COMUNICACIÓN – DISEÑO, ALTERNATIVAS PARA UNA NUEVA SOCIEDAD»

5.1. Misión ²

Somos una institución educativa de carácter oficial, trabajamos en equipos colaborativos donde se respeta la pluralidad, diversidad y autonomía. EL progreso y formación de nuestra comunidad educativa es el eje fundamental de nuestro ideario. El modelo pedagógico es el Aprendizaje significativo. Contribuimos a la formación humana, académica y social, con estrategias apropiadas y coherentes a la edad y el desarrollo cognitivo. Nuestras prácticas se articulan con la educación superior, garantizando en nuestros egresados un desempeño técnico, en las especialidades de Sistemas, Ciencias Empresariales y Comunicación-Diseño, a través de los ciclos propedéuticos. La formación en valores proyecta ciudadanos líderes, críticos, propositivos y gestores de cambios sociales y transformación de su realidad.

¹ Tomado de Archivo PDF Horizonte Institucional Colegio Veintiún Ángel, Numeral 2.6.1, 2017.

² Tomado de Archivo PDF Horizonte Institucional Colegio Veintiún Ángel, Numeral 2.6.5, 2017.

5.2. *Visión*³

Para el año 2022, en concordancia con la misión; habrá un fortalecimiento en el trabajo interinstitucional para favorecer a la comunidad educativa desde las líneas técnicas en Sistemas, Ciencias Empresariales y Comunicación-Diseño con la educación superior. Los esfuerzos se direccionarán prioritariamente a: la formación humana y espiritual, la atención de los niños, niñas, jóvenes y población inclusiva, el fortalecimiento de la enseñanza del inglés como segunda lengua, el desarrollo de las competencias laborales propias del nivel técnico de los egresados, la formación y preparación para pruebas externas, así como las competencias cognitivas, sociales, valorativas, comunicativas y praxiologicas, obteniendo altos niveles de desempeño institucional. Como resultado de estas estrategias se espera, aumentar la cantidad de egresados becados, y alcanzar el reconocimiento local y nacional en excelencia educativa.

6. *Comité y Política de Movilidad Escolar*

El desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar institucional exige la ejecución de unas fases de trabajo. Una de las primeras fases del PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar-ME.

6.1. *Conformación del Comité de Movilidad Escolar*

El Comité de Movilidad Escolar se instaló 27 de abril de 2017 y las personas que conformaron el Comité del Colegio Veintiún Ángeles son las siguientes:

- ✓ Sr. Rector Rene Andrade.
- ✓ Diana Mena Bejarano – Profesional de Salud.
- ✓ Luis Uriel Puerto – Secretaria Distrital de Movilidad Pedagogo.
- ✓ Luz Adriana García- Jefe de Comunicaciones.
- ✓ Azucena Carreño- Docente Tecnología.
- ✓ Maribel Suarez – Docente.
- ✓ John Jaime Jiménez – Presidente Consejo de Padres.

³ Tomado de Archivo PDF Horizonte Institucional Colegio Veintiún Ángel, Numeral 2.6.6, 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- ✓ Nicolás Cifuentes – Estudiante.
- ✓ Mabel Carrasquilla – Transmilenio.
- ✓ Clara Inés Daza- Rutas Particulares.
- ✓ Sandra Liliana Ramírez- Consejo de Padres.
- ✓ Claudia Patricia B- Coordinadora.
- ✓ Stella Mosquera – Coordinadora Sedes B y C.
- ✓ Yenny Liseth Márquez – Representante Sede B
- ✓ Sonia Maparo Ardila – Representante Sede C
- ✓ Claudia Salamanca – Representante Sede D
- ✓ Lucy Aldana - Docente
- ✓ Gloria Santana – Docente de Tecnología.
- ✓ Johanna Quintero – Gestor PIBES.
- ✓ Luz Nelly Moreno – Profesional Plan de Movilidad Escolar

6.2. Política de Movilidad Escolar

El Comité de Movilidad Escolar posterior a la socialización de los resultados de la triangulación de la información levantada con los instrumentos, no se procedió a la formulación de la política de la institución frente a la movilidad escolar. La fecha de construcción fue el día 4 de septiembre de 2017, en el encuentro del Comité de Movilidad escolar.

La construcción de la Política de Movilidad escolar se llevó a cabo el 4 de septiembre de 2017. El Comité de Movilidad Escolar del Colegio Veintiún Ángeles definió su política de Movilidad escolar así:



“Implementar en la comunidad Educativa del colegio Veintiún Ángeles una cultura ciudadana, encaminada a entender la vía como parte fundamental de convivencia, en donde cada uno comprenda su forma de moverse y lo hagan corresponsablemente y respetuosos del entorno escolar y su relación con el “

6.3. Objetivo General del Plan de Movilidad Escolar Institucional.

Teniendo como horizonte la Política de Movilidad Escolar, el objetivo general del Plan de Movilidad Escolar se define así: “Fomentar en la Comunidad Educativa propuestas y acciones tendientes a mejorar el entorno escolar y la relación de los actores de la vía en el marco de una movilidad segura y sostenible”.

7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

En el **Colegio IED Veintiún Ángeles** sede A, se aplicaron los siguientes instrumentos que permitieron identificar los diferentes modos de desplazamiento y percepción que se tiene frente a la movilidad en el entorno escolar:

- **D1- Encuesta de Desplazamiento.** Se tiene la base de datos y la estadística de la comunidad educativa (Estudiantes y Docentes), la cual fue implementada por la Docente Gloria Santana. 1933 estudiantes censados.
- **D2 – Recorrido Entorno Escolar:** Se realizó la visita al entorno con Ing. Angélica Rodríguez de la Secretaria Distrital de Movilidad, Territorial PIBES y Profesional de Plan de Movilidad Escolar con el fin de encontrar situaciones de riesgo a nivel de infraestructura vial, infraestructura institucional, señalización y demás.
- **D5 – Diagnóstico Bici Particular:** Diagnóstico ACB Bici usuarios bici particular, realizado por el Pedagogo de ACB de la Secretaria Educación del Distrito (José Luis Guerrero) en el marco de la construcción del Plan de Movilidad Escolar.

7.1. Datos Desplazamiento Estudiantes

En la encuesta de desplazamiento a estudiantes y docentes se busca que la comunidad educativa evidencie el modo de desplazamiento entre sus hogares y el colegio los cinco días de la semana. Al igual, permite observar que las personas se mueven de forma multimodal (A pie, bicicleta, moto, TM, SITP, Bici taxi entre otros).

Gráfica 2 Porcentaje Medio desplazamiento estudiantes, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM – JT, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **Gráfica 2**, se observa el Porcentaje medio de desplazamiento de estudiantes (**Universo 1933 estudiantes censados**) se aprecia que el más alto porcentaje corresponde a los estudiantes que se desplazan **a Pie acompañados (29,9 %)**, le sigue los usuarios de **Ruta Escolar Particular (23,3%)** posteriormente los peatones que se desplazan **A pie solos (17,0%)**, los estudiantes que se movilizan en **ruta escolar de la SED (14,6 %)**. Los estudiantes que utilizan medios de transporte como el **SITP solos (4,0%)** y los que los realizan en **vehículo particular (3,1%)** algo llamativo es el desplazamiento de estudiantes como **acompañantes de motociclista con un porcentaje (2,1%)**. Siendo estos los más significativos e inferir que son los actores de la vía más vulnerables en su movilidad escolar.



Cabe resaltar que a pesar de la rampa de inclinación y difícil accesibilidad al colegio existe un porcentaje de **Bici Usuarios (1,3 %)**. Los porcentajes más pequeños se encuentran distribuidos en, pasajeros de bicicleta, pasajeros Transmilenio, moto taxi, bici taxi y ocupantes de vehículo.

7.1.1. *Riesgos Población Vulnerable (Estudiantes) Relacionada con el modo de Desplazamiento.*

Tabla 7 Riesgos por modo llegada estudiantes, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM – JT, mayo2017

FORMA DE LLEGADA	PORCENTAJE
A PIE SOLO	17 %
RUTAS PARTICULARES	23,3%
BICI USUARIO	1,3%
ACOMPAÑANTE MOTO	2,1%

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Es importante identificar en el ejercicio de la movilidad los actores viales más vulnerables en lo que hace referencia a sus desplazamientos. Esto implica por parte de las Instituciones Educativas Distritales y de los organismos competentes en materia de movilidad, gestionar todo cuanto esté a su alcance para garantizar una movilidad segura y sostenible para estos estudiantes que se desplazan como Peatones, Biciusuarios, pasajeros de motocicleta y pasajeros de Rutas Escolares Particulares.

Esto con el objetivo de blindar los escenarios escolares para que la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no se vea afectada y ejerzan una movilidad escolar segura.

**Gráfica 3 Estudiantes que se Desplazan A Pie solos Primaria por Grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A , JM
- JT, junio 2017**

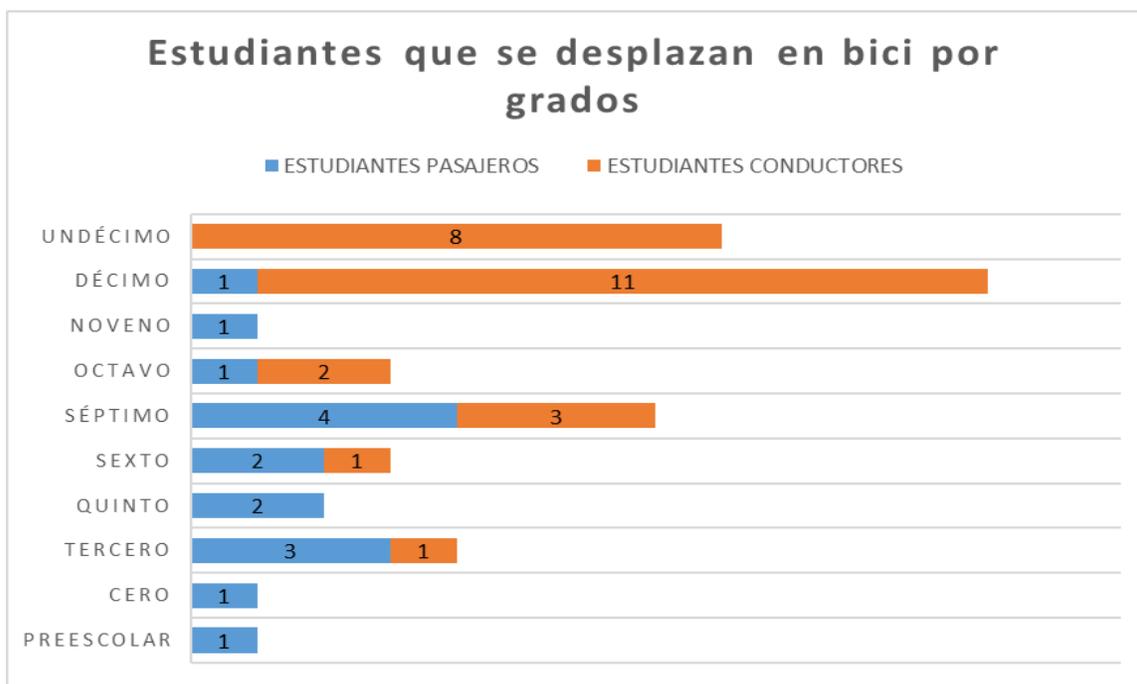


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 3**, se observa que los estudiantes de primaria que se desplazan **A Pie Solos** se encuentran en los grados **Segundo** (10 Estudiantes), **Cuarto** (10 estudiantes) y **Quinto** (21 Estudiantes). El porcentaje de los estudiantes que se desplazan por este medio es del **17 %** del total de la población encuestada.

Cabe resaltar, que el actor de la vía más vulnerable es el Peatón. Por ello, los estudiantes que se encuentran en este grupo y que se ubican en primaria son una prioridad para la comunidad educativa, teniendo en cuenta las condiciones de desplazamiento en los entornos escolares, donde se evidencia una condición de las vías precarias. Andenes que en algunos tramos no existen y en los cuales los peatones se ven obligados a caminar por la calzada con el riesgo que ello implica.

Gráfica 4 Estudiantes que se desplazan en Bicicleta y como Pasajeros por Grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM - JT, junio 2017

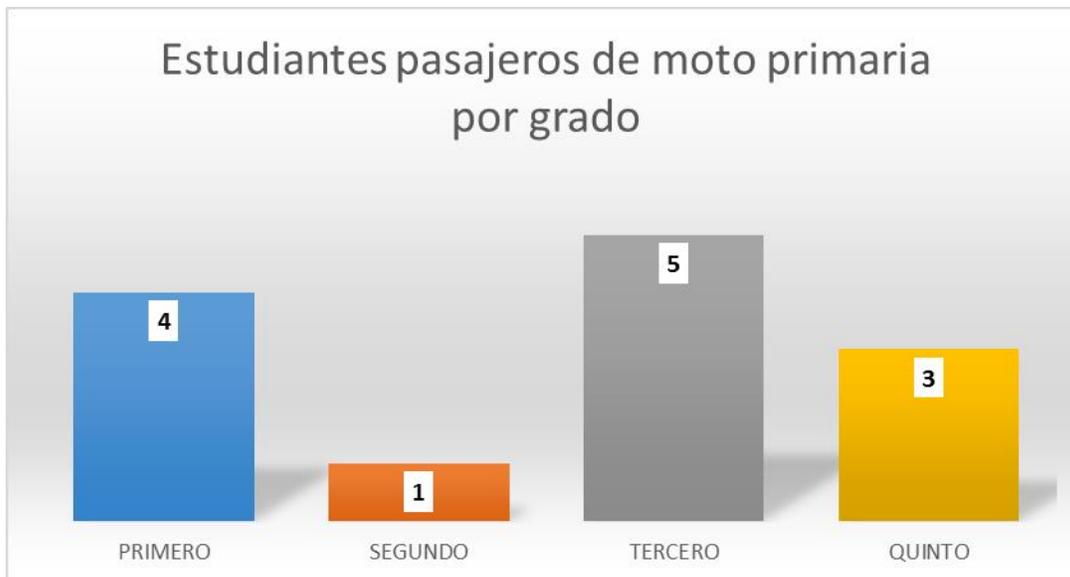


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 4**, se aprecia que desde grado preescolar hasta grado Undécimo hay Biciusuarios y pasajeros de Bicicleta. En mayor proporción los estudiantes en calidad de Biciusuarios y menor los que van en calidad de pasajeros. Corresponde al **1,3 % los Biciusuarios con 13 estudiantes** distribuidos entre en el grado Tercero de Primaria y en bachillerato desde el grado Sexto a Undécimo. Los estudiantes que se desplazan en calidad de **pasajeros corresponden al 0,8 % con 13 estudiantes** que se ubican en desde el grado preescolar hasta el grado Décimo.

Los Biciusuarios y pasajeros de Bici son un Actor de la vía vulnerable que merecen especial atención y protección. Por lo tanto, hay que protegerlos y velar por que sus desplazamientos en entornos escolares sean seguros.

Gráfica 5 Estudiantes de Primaria que se Desplazan como Pasajeros de Motocicleta por grados, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM -JT, junio 2017

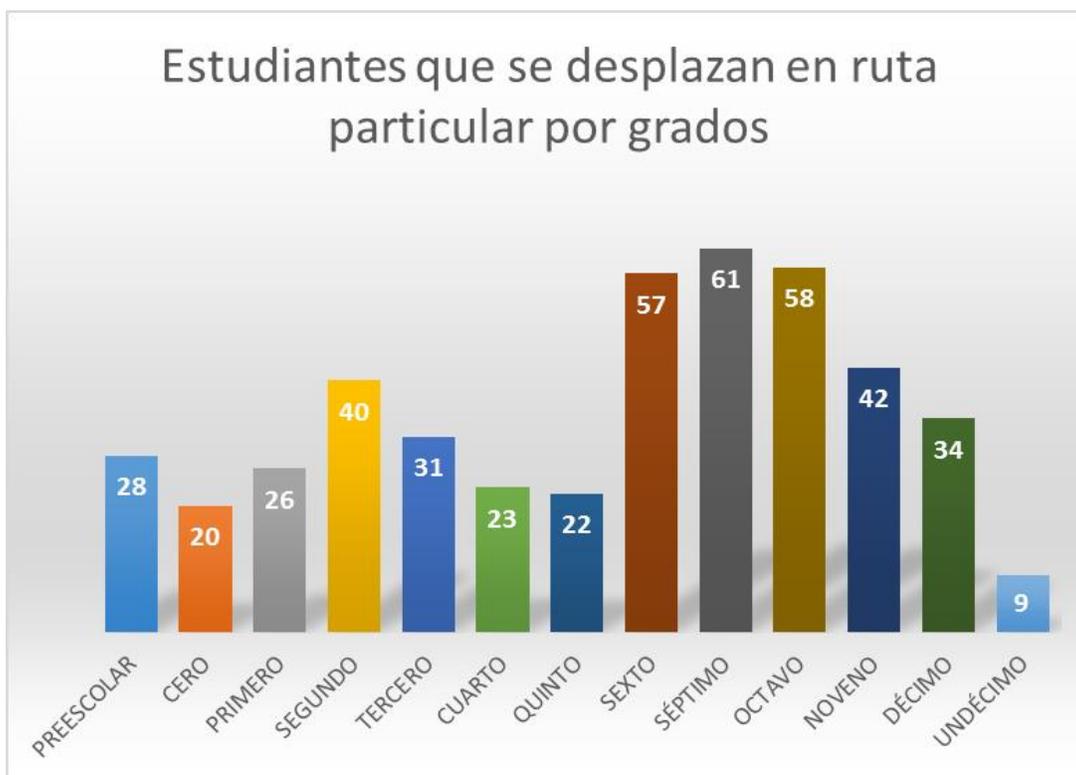


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 5**, se observa que hay un grupo de estudiantes ubicados en los Grados **Primero** (4 estudiantes), **Segundo** (1 estudiante), **Tercero** (5 estudiantes) y **Quinto** (3 estudiantes) que efectúan sus desplazamientos en calidad de pasajeros de Motocicleta. El total corresponde a **13 estudiantes** que emplean este medio para dirigirse al Colegio.

Este grupo de estudiantes corresponden al **2,1 %** de la población censada. Es preocupante evidenciar que dentro de estos niños se ubican **4 estudiantes** en grado Primero. Como es conocido, uno de los actores de la vía más vulnerables son los motociclistas y más cuando se trata del desplazamiento en este medio de menores de 10 años, convirtiéndose este en uno de los riesgos en estudiantes de primaria.

Gráfica 6 Estudiantes que se desplazan en Ruta Escolar Particular por Grados, IED Veintiún Ángeles , Sede A , JM - JT , junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En **la gráfica 6**, se aprecia que los estudiantes que se desplazan en Rutas Escolares Particulares y que corresponde al **23,3 %** de la población censada se encuentran ubicados desde el Grado Preescolar hasta el Grado Undécimo con un **total de 451 estudiantes** en el Colegio.

Superando al porcentaje de Rutas Escolares de la SED (**14,6 %**), los desplazamientos que realizan los estudiantes en Rutas Escolares Particulares es Superior. Este modo de desplazamiento representa un riesgo ya que no se reconoce las condiciones de las rutas escolares actualmente.

7.2. Desplazamiento comunidad Educativa

Gráfica 7 Porcentaje Medio desplazamiento Comunidad Educativa, IED Veintiún Ángeles, Sede A, JM – JT, junio 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la **gráfica 7**, Se puede apreciar que el más alto porcentaje de la comunidad educativa se desplaza hacia el colegio en **vehículo particular (31,1%)**, seguido por el uso de **SITP (20,0%)**, también de **pasajero de vehículo particular (13,8%)** y de **peatones (13,5%)**.

Los porcentajes más bajos corresponden a desplazamiento que los docentes, administrativos y personal de servicios generales efectúan en Transmilenio (7,7%), Bici usuarios (5,8%) y usuarios de Taxi (5,8%).

7.3. Entorno

El entorno escolar representa los espacios físicos y sociales en los cuales los estudiantes y en general la comunidad educativa interactúa y desarrolla sus actividades a todo nivel. Los espacios barriales, escolares y comunitarios por donde se mueven, proyectan sus actividades y generan sus dinámicas de vida. El día 16 de mayo de 2017, se realizó recorrido y evaluación del Entorno en compañía de la Ingeniera de Secretaría Distrital de Movilidad Angélica Rodríguez de la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito, Gestora Territorial PIBES y Profesional de Movilidad Escolar y se encontró lo siguiente:

- ✓ Los estudiantes que se desplazan caminando se ven obligados a bajarse a la calzada exponiendo sus vidas por la falta de andenes.
- ✓ Parqueo de rutas particulares frente a entrada principal del colegio obstaculizando el desplazamiento de los demás vehículos y el ingreso a la institución. Conflicto en el parqueo de Rutas escolares de la SED y las Rutas particulares en el momento de ascenso y descenso de los estudiantes.
- ✓ La vía frente al colegio se encuentra en pésimo estado, estoperoles en dañados y señales deterioradas lo que ocasiona que los vehículos excedan la velocidad reglamentaria.
- ✓ Andenes estrechos con rutas parqueadas frente a la entrada y además vehículos particulares invadiendo paso seguro lo que pone en riesgo al peatón.
- ✓ En curva próxima a la entrada del colegio es casi imposible visibilizar al peatón, lo que ocasiona un riesgo permanente para estudiantes y comunidad en general.
- ✓ No existe frente al colegio o en su proximidad, reductores de velocidad y los vehículos pasan a altas velocidades
- ✓ Sendero peatonal contiguo al colegio, al cual acceden los estudiantes a través de escaleras, cuyas lozas se encuentran deterioradas. Ubicado en medio de vegetación y con poca iluminación lo que pone en riesgo adicional a los chicos.

Los hallazgos más significativos frente al entorno escolar están representados en la precariedad de la vía principal que se encuentra en entrada principal del Colegio, carente de andenes, señalización deteriorada, invasión de andenes por parte de vehículos particulares y la presencia de un sendero peatonal al costado sur de la institución educativa que pone en riesgo la seguridad de los peatones que se ven obligados a transitar por allí. Así mismo, la congestión que causa el parqueo de rutas escolares en la carrera 90 cuando efectúan el descenso y ascenso de estudiantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FOTOGRAFÍA 2 Parqueo Irregular de rutas escolares y vehículos Particulares, IED Veintiún Ángeles ,Sede A, mayo 2017.



En las fotografías se puede apreciar la dinámica en los momentos en que los estudiantes realizan su ascenso a las rutas escolares tanto de la SED, como las particulares . Diariamente, se vive congestión en la única vía de acceso , confluyendo allí rutas, vehiculos de todo tipo y la comunidad que a diario se desplaza por esta vía que NO cuenta con andenes ni reductores de velocidad que minimizen este riesgo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FOTOGRAFÍA 3 Carencia de andenes entorno escolar e inexistencia de infraestructura, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017



Se aprecia la inexistencia de andenes en el entorno escolar, situación que predomina a lo largo de la carrera 90 donde se encuentra la Sede principal y la Sede Cerezos de primera infancia. No hay presencia de reductores de velocidad y los pocos estoperoles instalados están en mal estado. Malla vial en malas condiciones. Presencia de todo tipo de vehículos frente a entrada principal de la IED.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FOTOGRAFÍA 4 Vía principal deteriorada y precaria señalización, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017.



FOTOGRAFÍA 5 Invasión de Andenes por rutas y particulares, IED Veintiún Ángeles, Sede A, mayo 2017.



La invasión de espacio público por parte de vendedores informales, que se ubican cuando los estudiantes salen de sus jornadas de estudio. En el único tramo que existe un pequeño andén se observa, obstaculización por parte de vehículos particulares que no perciben la situación de riesgo que esto representa para los estudiantes cuando ingresan y salen de la IED.

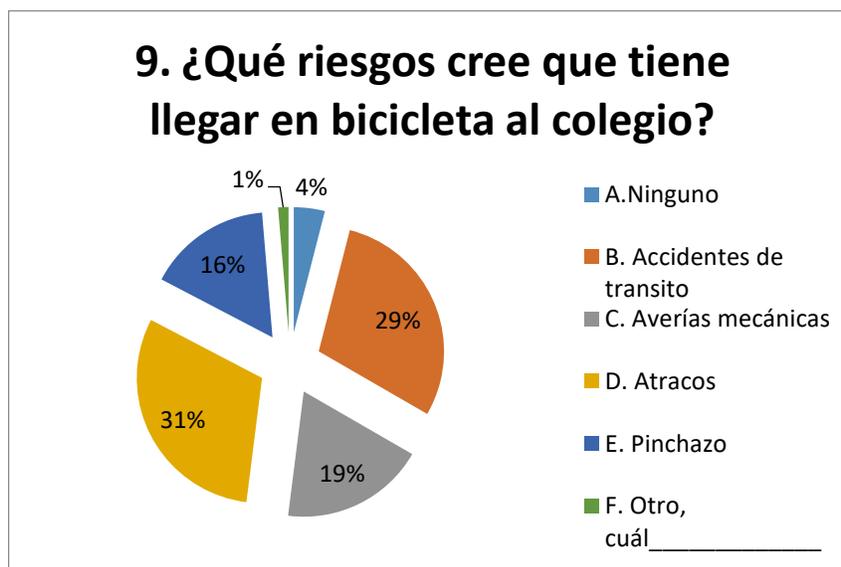
Conclusiones

- Se debe realizar Instalación de reductores de velocidad y estoperoles.
- Organizar el ascenso y descenso de las rutas escolares tanto de la SED como las privadas con el fin de promover una movilidad segura para la comunidad.
- Realizar instalación tanto de señalización horizontal como vertical.
- Realizar ampliación de andenes para la movilidad segura de peatones.
- Efectuar arreglo a la malla vial que se encuentra deteriorada.

7.4. Diagnóstico de Bicis Particulares.

El colegio Veintiún Ángeles Sede A, contará con un Plan Bici, dado que un número importante de estudiantes (**36**) en toda la jornada, se desplazan en este medio alternativo de transporte. Se realiza a través de una Encuesta que a su vez arroja un diagnóstico que permite establecer las necesidades de los Biciusuarios para ser abordadas en el Plan Bici Particular del Colegio. El diagnóstico se realizó a 36 estudiantes (ver anexo en CD), obteniendo los siguientes resultados a nivel general:

Gráfica 8 Riesgos presentes en desplazamiento de Estudiantes en Bici al colegio, IED Veintiún Ángeles, Sede A, Agosto 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Algunas conclusiones sobre el diagnóstico de bici-usuarios:

- El **100 %** saben montar en bicicleta
- El **97%** de los Biciusuarios **saben que es un cicloparquedero.**
- El **47%** de los estudiantes encuestados piensan que su **bicicleta NO está segura en el cicloparquedero del colegio.**
- El **71 %** de los estudiantes encuestados conoce algunas **vías de acceso seguras** para llegar al colegio y el **29 %** NO las conocen.
- El **46%** de los estudiantes encuestados creen que la **bicicleta es un elemento para transportarse** y el **24%** opinan que es para hacer ejercicio.
- El **97%** de los estudiantes encuestados dicen que una **señal de tránsito es: Dispositivo físico o marca especial, preventiva y reglamentaria e informativa que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de la vía.**
- El **72%** de los estudiantes encuestados dicen que **las señales de tránsito están dirigidas a peatones, conductores de todo tipo de vehículos y Biciusuarios.** El **10%** opina que es para los peatones.
- El **67 %** de los estudiantes encuestados **reconocen el silbato, casco, luces y reflectivos como elementos de seguridad para usar la bicicleta.**
- El **71 %** de los estudiantes encuestados **usa el casco para evitar lesiones.** El **20%** por que lo obligan y el **6 %** para evitar multas.
- El **97%** de los estudiantes encuestados considera que el **chaleco sirve para ser visible en la oscuridad** y el **3%** para el frío.
- El **53%** de los estudiantes encuestados **NO han usado el chaleco reflectivo y luces delanteras y traseras** y el **47 %** si lo han usado.
- El **75 %** de los estudiantes encuestados **reconoce las partes de la bicicleta** y el **25 %** No. La parte más reconocida es el **Pedal con el 100 %** y el **manubrio con el 97%.**

Situaciones de Riesgos: Se identificaron las siguientes situaciones de riesgo en la aplicación de la encuesta a 36 estudiantes Biciusuarios:

- ✓ El **29%** de los estudiantes reconocen los accidentes de tránsito como un riesgo al ir en su bicicleta.
- ✓ El **47 %** de los estudiantes opinan que sus bicicletas no están tan seguras en el ciclo parqueaderos
- ✓ El índice de mayor riesgo que arroja el diagnóstico son Los atracos con el **31 %.**
- ✓ El **78%** de los estudiantes NO utilizan el casco como elemento de seguridad

8. Análisis de Resultados

Después de la recopilación y triangulación de la información de los diferentes instrumentos aplicados (Encuesta de desplazamiento, Recorrido por el Entorno Escolar y Diagnóstico de Bicis Particulares) se evidencian los resultados del análisis de riesgos en movilidad escolar para este colegio. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura, riesgos alrededor de la institución.

Los riesgos se presentan en el orden de priorización, otorgado por una calificación que se realizó en el Comité de Movilidad.

Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Veintiún Ángeles, Sede A, 2017

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
El 46,5% de los estudiantes llegan A Pie (17 % llegan solos - 42 estudiantes de cuarto y quinto de primaria)	Estudiantes que por su edad no han desarrollado la percepción de la velocidad y del riesgo están cruzando vías e intersecciones solos.	Deterioro en la señalización, señales vandalizadas	Andenes precarios e inexistentes en algunos tramos	Alta Inseguridad Vial	3
El 1,3% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios)en los grados Tercero, sexto a Octavo y Décimo - Undécimo con 26 Estudiantes	El 1,3% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios) en los grados Tercero, sexto a Octavo y Décimo - Undécimo con 26 Estudiantes. En diagnóstico Bici particular se encontró que el 78% de los Biciusuarios NO utilizan casco, El índice de mayor riesgo que arroja el diagnóstico son Los atracos con el 31 %.	Señalización deteriorada de zona Escolar	No hay vías exclusivas para ciclistas y las vías cercanas son arterias y secundarias	Vehículos de transporte público, rutas y colectivos a altas velocidades en entorno escolar	1



SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
El 2,1 % de los estudiantes llegan como pasajeros de moto(En primaria son 13 estudiantes en los grados primero, segundo, tercero y quinto)	Los padres transportan a sus hijos en este medio desconociendo la vulnerabilidad de menores de 10 años)	Señalización y estoperoles deteriorados en vía frente a Colegio	Andenes precarios e inexistentes en algunos tramos	NO existen andenes en gran parte del entorno educativo	3
Falta reductores de velocidad y los estoperoles se encuentran deteriorados en entorno escolar	Exceso de velocidad por parte de conductores	Falta señalización horizontal (Zona Escolar)	carencia de estoperoles y reductores	sinistros viales	5
Malla Vial en mal estado	Debido al mal estado de los andenes los peatones se ven obligados a desplazarse por la vía compartiendo la calzada con los vehículos.		Vías veredales con andenes casi inexistentes. Los pocos que hay se encuentran por tramos.	Vehículos a altas velocidades	3
Señalización vertical y horizontal deteriorada	Conductores a altas velocidades y peatones desplazándose por la calzada	Falta señalización y mantenimiento de las existentes. No hay presencia de líneas viales de separación de carril.	La malla vial se encuentra deteriorada	Presencia de escolares en la vía	5
Sendero Peatonal contiguo al Colegio y zona boscosa escaleras occidental Sede A es inseguro	Presencia de Delincuencia que altera los desplazamientos de los estudiantes	No hay señalización de Sendero peatonal	Escaleras con lozas levantadas ubicada en zona boscosa	Poca iluminación	3



SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución	Calificación
El 23,3% de los estudiantes se desplazan en Rutas Particulares. Corresponde a 451 Estudiantes desde preescolar hasta Undécimo.	Los conductores se parquean con tiempo de antelación a la salida de los estudiantes, obstaculizando el norma flujo vehicular en la zona.	Hay señalización de prohibido parquear, al igual que su omisión	Vía principal estrecha y en mal estado (Carrera 90)	Alto flujo vehicular y presencia de peatones en la vía	1
Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.	Los Conductores por la carencia de reductores de velocidad transitan rápidamente	No hay señalización Horizontal ni vertical	Faltan reductores de velocidad y estoperoles en vía frente al Colegio	sinistros viales	3

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Posteriormente se realiza un ejercicio de priorización utilizando una escala de valoración.

Tabla 9 Priorización de Riesgos, IED Veintiún Ángeles, Sede A, 2017

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS								
Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
Falta reductores de velocidad y los estoperoles se encuentran deteriorados en entorno escolar	5			5	5	3	3	21
Señalización vertical y horizontal deteriorada	5			5	5	3	3	21
Malla Vial en mal estado	3			5	5	3	3	19
Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás	3			5	5	3	3	19



PRIORIZACIÓN DE RIESGOS								
vehículos que circundan el entorno.								
El 2,1 % de los estudiantes llegan como pasajeros de moto(En primaria son 13 estudiantes en los grados primero, segundo, tercero y quinto)	3			3	3	5	3	17
El 46,5% de los estudiantes llegan A Pie (17 % llegan solos - 42 estudiantes de cuarto y quinto de primaria)	3			5	3	1	3	15
El 0,8% estudiantes se desplazan como pasajeros Bicicleta (preescolar a Décimo son 16 estudiantes)			1	3	3	5	3	15
Sendero Peatonal contiguo al Colegio y zona boscosa escaleras occidental Sede A es inseguro		3		5	5	1	1	15
El 23,3% de los estudiantes se desplazan en Rutas Particulares. Corresponde a 451 Estudiantes desde preescolar hasta Undécimo.			1	3	3	5	3	15
El 1,3% de los estudiantes se desplazan en bicicleta, en los grados Tercero, sexto a Octavo y Décimo - Undécimo con 26 Estudiantes. En diagnóstico Bici particular se encontró que el 78% de los Biciusuarios NO			1	3	3	1	3	11



PRIORIZACIÓN DE RIESGOS							
utilizan casco, El índice de mayor riesgo que arroja el diagnóstico son Los atracos con el 31 %.							
Nivel de riesgo alto	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa						5
Nivel de riesgo medio	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad						3
Nivel de riesgo bajo	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta						1

Fuente: Elaboración Propia, 2017.

9. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación.

Una vez se tiene el panorama de las situaciones de riesgo, en las siguientes fichas se describe cada uno de los objetivos planteados para resolver dichas situaciones de riesgo, con las acciones, los responsables y los indicadores, éstos últimos para realizar la evaluación y el seguimiento al plan de acción.

Ficha 1 Objetivo 1 Del Plan de Acción, IED Veintiún Ángeles, 2017.

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Veintiún Ángeles		
OBJETIVO 1	Formar a la comunidad educativa (estudiantes, padres, docentes, comunidad externa), a través de talleres dirigidos a cada uno de los actores de la vía y su adecuado actuar en ella.					
RIESGOS	El 46,5% de los estudiantes llegan A Pie (17 % llegan solos - 42 estudiantes de cuarto y quinto de primaria)					
	El 1,3% de los estudiantes se desplazan en bicicleta (son Bici usuarios)en los grados Tercero, sexto a Octavo y Décimo - Undécimo con 26 Estudiantes					
	El 0,8% estudiantes se desplazan como pasajeros Bicicleta (preescolar a Décimo son 16 estudiantes)					
	El 2,1 % de los estudiantes llegan como pasajeros de moto(En primaria son 13 estudiantes en los grados primero, segundo, tercero y quinto)					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA
E- AV Socializar protocolo de atención a víctimas (1 vez al año)	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año.	Comité de Movilidad Escolar	Listas de asistencia y Actas.
E - MS Taller para identificar riesgos de desplazamiento en los estudiantes y padres de familia Taller (Proyecto Peatones)	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Elaboración de taller: Olga Martínez y Rosalbina Muñoz(Primaria), Azucena Carreño y Amaury Méndez(Básica), Marisol Rojas (Media), Lucy Aldana y Gloria	Taller



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

					Santana (Cartografía en general)	
E – MS Levantamiento de cartografía (Proyecto peatones).	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Elaboración de taller: Olga Martínez y Rosalbina Muñoz(Primaria), Azucena Carreño y Amaury Méndez(Básica), Marisol Rojas (Media), Lucy Aldana y Gloria Santana (Cartografía en general)	Cartografía, Listados asistencia.
E – VM – MS Realizar diagnóstico a niños que llegan el bici particular al Colegio.	Mediano	08/10/2017	08/10/2020	Semestralmente	Pedagogo de al colegio en bici José Luis Guerrero por contacto con Luz Nelly Moreno	Actas, Listados de asistencia
E- VM – MS Realizar sensibilización a estudiantes en el tema de seguridad vial y comportamiento ciudadano	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Gloria Santana – Docente de Tecnología Y Pedagogo de SDM – Uriel Puerto.	Actas, listados de asistencia.
GI – VS – E Taller para revisión de normatividad al respecto e implicaciones legales y riesgos de Menor de 10 años como pasajero de Motocicleta.	Mediano	08/10/2017	08/10/2020	1 vez al año	Solicitar al ingeniero Jorge Rivero (Secretariado movilidad) y/o clubes de motos por gestión de Luz Nelly Moreno.	Actas , Listados de asistencia.
INDICADOR	Formula 1: (población afectada/población total) *100 Indicador 1: Porcentaje Capacitaciones. Formula 2: Número acciones realizadas / Número acciones proyectadas X 100 Indicador 2: Porcentaje ejecución de acciones					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE/CARGO		FECHA	
	Diagnostico a usuarios Bici Particular		Gloria Santana – Docente Área Tecnología		Octubre de 2017.	
	-Teatro Foro Infantil en Seguridad Vial para estudiantes (650 niños). - Plan Aula “Mi Colegio, Mi ciudad” (1288 niños y niñas).		Gloria Santana – Docente Área Tecnología y Pedagogo SDM Uriel Puerto.		Septiembre 2017	
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.



Ficha 2 Objetivo 2 Del Plan de Acción, IED Veintiún Ángeles, 2017.

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Veintiún Ángeles		
OBJETIVO 2	Gestionar con las entidades responsables, acciones específicas para mejorar las condiciones de la vía y su señalización (secretaria de Movilidad, IDU, Alcaldía de Suba Y Bogotá, Secretaria de Educación, Secretaria de Seguridad).					
RIESGOS	Falta reductores de velocidad y los estoperoles se encuentran deteriorados en entorno escolar					
	Malla Vial en mal estado					
	Señalización vertical y horizontal deteriorada					
Sendero Peatonal contiguo al Colegio y zona boscosa escaleras occidental Sede A es inseguro						
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI – VM Elaboración de oficios a Secretaria Distrital de Movilidad para mantenimiento y colocación de estoperoles y reductores de velocidad.	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Lucy Aldana y Gloria Santana (Secretaria colegio y rectoría, Comité de movilidad)	Oficio Radicado
GI – VM Elaboración de oficios a Alcaldía de Suba e IDU, para arreglo de malla vial.	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Lucy Aldana y Gloria Santana (Secretaria colegio y rectoría, Comité de movilidad)	Oficio Radicado
GI – VM Elaboración de oficios a Secretaria Distrital de Movilidad solicitando la instalación y / o mantenimiento de señalización Horizontal y Vertical.	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Lucy Aldana y Gloria Santana (Secretaria colegio y rectoría, Comité de movilidad)	Oficio Radicado
GI- VM Elaboración de oficios a Secretaria de seguridad, CAI del Pinar y Estación de policía de Suba.	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Lucy Aldana y Gloria Santana (Secretaria colegio y rectoría, Comité de movilidad)	Oficio Radicado
INDICADOR	Formula 1: Número oficios radicados/Número oficios programados) *100 Indicador 1: Porcentaje oficios Radicados					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.



Ficha 3 Objetivo 3 Del Plan de Acción, IED Veintiún Ángeles, 2017.

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Suba		COLEGIO	IED Veintiún Ángeles		
OBJETIVO 3	Solicitar el acompañamiento y seguimiento por parte de las autoridades competentes al transporte vehicular.					
RIESGOS	El 23,3% de los estudiantes se desplazan en Rutas Particulares. Corresponde a 451 Estudiantes desde preescolar hasta Undécimo.					
	Alta velocidad de SITP, Vehículos particulares, Colectivos y demás vehículos que circundan el entorno.					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI – VS Reunión con Rutas Particulares para acercamiento y resolución de conflictos y establecimiento de acuerdo para una mejor movilidad a cargo de Jenny Moreno (Gestora de Movilidad Escolar de Suba).	Corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año.	Maribel Suarez, Ingrid Fortich, Mercedes Rincón, Luz Marina Ayala, Patricia Valbuena con Jenny Moreno (Gestora de Movilidad Escolar de Suba)	Actas y Listados asistencia
GI – VS Reunión con Rutas Particulares para acercamiento y resolución de conflictos y establecimiento de acuerdo para una mejor movilidad a cargo de Mabel Carrasquilla (Gestora de Transmilenio).	corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Maribel Suarez, Ingrid Fortich, Mercedes Rincón, Luz Marina Ayala, Patricia Valbuena con Jenny Moreno (Gestora Social de Transmilenio Mabel Carrasquilla)	Actas y Listados asistencia
GI – VS Elaboración de oficio para operadores Masivo Capital.(1 vez)	corto	08/10/2017	08/10/2018	1 vez al año	Maribel Suarez, Ingrid Fortich, Mercedes Rincón, Luz Marina Ayala, Patricia Valbuena	Oficio Radicado
INDICADOR	<p>Formula 1: Número actividades realizadas/ Número actividades programadas) *100 Indicador 1: Porcentaje realización actividades</p> <p>Formula 2: Número oficios radicados/Número oficios programados) *100 Indicador 2: Porcentaje oficios Radicados</p>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia, 2017.



10. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar.

Una vez se realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos, a continuación, se establece la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa del colegio, con el fin de generar compromiso con el PME y apropiar el tema de la movilidad escolar. La divulgación y promoción son acciones organizadas de un proceso educativo y reflexivo, que ayudan a comunicar, formar nuevas visiones y generar compromiso en la comunidad educativa, estas acciones incluyen a todos los actores de la comunidad.

Tabla 10 Divulgación y Promoción, IED Veintiún Ángeles, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que ayudan a comunicar para generar compromiso del PME	Acciones organizadas y definidas para comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.	La comunidad escolar; redes de apoyo público y privado.	La promoción debe ser permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.	En el plantel educativo y en el entorno virtual usando medios masivos.	El conocimiento del PME genera la capacidad de tomar decisiones, comprometerse y participar.
blog institucional para comunicar e interactuar con la comunidad educativa	Activación de este medio tecnológico para difundir el Plan de Movilidad Escolar Institucional	Docentes del Área de Tecnología	A partir del año 2018	Entorno Virtual de la Institución	Para que la comunidad educativa se empodere de su Plan de Movilidad escolar y comunique sus percepciones de movilidad escolar
Cápsulas Informativas	Video y Audio con información sobre temas del Plan de Movilidad Escolar	Docentes del Área de Tecnología	A partir del año 2018	En el Plantel educativo desde el año lectivo	Difundir información importante sobre el Plan de Movilidad Escolar de la Institución
Afiches Informativos	Elaboración de piezas comunicativas que ilustren sobre el PME.	Área de Tecnología e informática	A partir del año 2018	En el Plantel educativo desde el año lectivo	Divulgar información y promocionar el plan de Movilidad Escolar del colegio 21 Ángeles.

Fuente: Elaboración propia, 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOTA: El Área de Tecnología e Informática toma la decisión de aprovechar el proyecto de grado para la elaboración de aplicativos por ciclos y temáticas de los distintos actores viales (Proyecto Innovadores).

11. Anexos.

Los anexos serán digitales y contendrán todos los documentos, instrumentos, actas y registro fotográfico de todo el trabajo realizado durante el año 2017.

- 11.1. Carpeta Normatividad
- 11.2. Carpeta Actas
- 11.3. Carpeta Instrumentos- Diagnósticos
- 11.4. Carpeta Registro Fotográfico
- 11.5. Carpeta Ruta de Gestión
- 11.6. Carpeta Documentos de Apoyo
- 11.7. Carpeta Siniestralidad Vial
- 11.8. Carpeta Glosario